

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERIA DE ORDENACION DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Resolución de 8 de abril de 2010 de la Secretaría General Técnica de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se ordena la publicación del proyecto complementario número 1 de las obras de mejora del sistema de abastecimiento a la Mancomunidad de la Campana de Oropesa, Navalcán, Parrillas y Las Ventas de San Julián (Toledo). Expediente: AA-TO-10-001, a efectos de iniciar el período de información pública en materia de expropiaciones

Como consecuencia de la ejecución de las obras de mejora del sistema de abastecimiento a la Mancomunidad de la Campana de Oropesa, Navalcán, Parrillas y Las Ventas de San Julián (Toledo), se hace necesario resolver los problemas de distintos tipos que presenta la conducción de abastecimiento de agua potable desde la actual Estación de Tratamiento de Agua potable a las distintas poblaciones que conforman la Mancomunidad.

La entidad de derecho público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, adscrita a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y beneficiaria de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto referenciado, según establece el artículo 9.2 del Decreto de 26 de noviembre de 2002 por los que se aprueban los Estatutos de dicha entidad, ha instado a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda la incoación del correspondiente expediente expropiatorio, siendo de aplicación el artículo 28 de la Ley 12 de 2002, de 27 de junio de 2002, reguladora del Ciclo Integral del Agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por el que la aprobación del mencionado proyecto implica la declaración de utilidad pública e interés social de las obras así como la necesidad de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, a efectos de expropiación forzosa, ocupación temporal e imposición de servidumbres.

En su virtud y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en los artículos 17 y 18 del Reglamento de la misma Ley, de 26 de abril de 1957, se acuerda abrir información pública del proyecto de referencia durante un periodo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en la última de las publicaciones de esta resolución a que se refiere el artículo 17.2 del mencionado Reglamento de Expropiación Forzosa (Diario Oficial de Castilla-La Mancha, «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y un diario provincial de mayor circulación), a fin de que los titulares afectados puedan solicitar la rectificación de posibles errores o formular las alegaciones que estimen oportunas.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A estos efectos, el referido proyecto se encuentra de manifiesto en la entidad Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, sita en Toledo, calle Berna, número 2, Edificio Bulevar, y en la

Delegación Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda en Toledo, sita en avenida de Castilla-La Mancha, sin número, todos los días laborables durante las horas de oficina.

Los datos personales provienen de fuentes públicas y se engloban en un fichero «Expropiaciones», creado bajo la responsabilidad de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha con la finalidad de tramitar el expediente de expropiación, para lo que será necesario comunicar datos al Ministerio de Justicia. El tratamiento de dichos datos es necesario para tramitar el expediente; aún así, los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la normativa vigente sobre protección de datos (Ley Orgánica de Protección de Datos y legislación de desarrollo) mediante comunicación escrita a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, calle Berna, número 2, planta segunda, oficina 2, 45003- Toledo.

Anexo I: Nota extracto

El presente proyecto intenta resolver los problemas, de distintos tipos, que presenta la conducción de abastecimiento de agua potable desde la actual Estación de Tratamiento de Agua Potable a las distintas poblaciones que conforman la Mancomunidad.

Las poblaciones a las que se quiere atender con este proyecto son: Navalcán, Parrillas, Las Ventas de San Julián y las que componen la Mancomunidad de agua de Campana de Oropesa y Cuatro Villas que son: Oropesa, Lagartera, Puente del Arzobispo, Torrico, Valdeverdeja, Alcolea de Tajo, Calzada de Oropesa, Herreruela, Alcañizo, Caleruela y Torralba de Oropesa.

1.-Descripción de las obras.

La necesidad de redactar el proyecto complementario número 1, tiene por objeto servir de documento para la ejecución de las obras necesarias para la ejecución de la obra adjudicada.

El concepto básico seguido es la continuación de la conducción principal desde la actual Estación de Tratamiento de Agua Potable hasta los depósitos reguladores de la Mancomunidad sitos en el término municipal de Oropesa tras solicitud de la Mancomunidad de Campana de Oropesa al respecto, el aumento de volumen de almacenamiento en Ventas de San Julián y la conexión del depósito a la red de baja, como ha solicitado dicho municipio, conexión de los depósitos municipales ejecutados en la obra principal con la red de baja de los respectivos municipios y remodelación de las instalaciones de la presa de Navalcán, así indicado por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El resumen de las obras del proyecto modificado número 1 consistirían por tanto en:

- Nueva conducción de fundición dúctil de diámetro nominal 500 mm. de conexión de la conducción ejecutada.
- Conexión de los depósitos municipales ejecutados por la obra principal con la red de baja de los municipios.
- Aumento capacidad depósito de Ventas de San Julián y conexión con red de baja del municipio.
- Remodelación de las instalaciones sitas en la presa de Navalcarán.

2.-Características del proyecto.

El proyecto presentado a la entidad Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha empresa perteneciente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, contiene los documentos de memoria, anejos, planos, pliego de prescripciones técnicas particulares, mediciones, cuadro de precios 1 y 2, presupuestos parciales, presupuestos generales y programa de trabajos que requiere la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Anexo II: Relación de bienes y/o derechos afectados por el expte. de expropiación forzosa AA-T0-10-001 Proyecto Complementario.

Municipio: Oropesa

Tubería de abastecimiento

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
1	3822305UK1232S0001ZP		Nava Sánchez, Francisco Manuel	C/Las Monjas, 24; 45560 Oropesa (Toledo)	Suelo sin Edificar	26			
2	3123219UK1232S0001HP		Estación de Servicio Ferlu, SL	Ur. Pinar, 20; 45560 Oropesa (Toledo)	Hostelería / Industrial	12	15		285
3	6	166 a) b)	Nava Aguado, Dionisio	Cl. Las Monjas, 72; 45560 Oropesa (Toledo)	a) Labor Secano b) Improductivo	a)12 b)76	a)800 b)76		a)2490 b)126
4	6	172	Desconocido	Desconocido	Labor Secano	12	132		1020
5	3013101UK1231S0001AH		Maria Acensiñon Herrera Herrero	c/ Hospital, 32; 45560 Oropesa (Toledo)	Suelo sin Edificar		395		660
6	3011201UK1231S0001TH		Gomez Moreno, Felipa	Cl. Palacios; 45560 Oropesa (Toledo)	Suelo sin Edificar	12	615		1776
7	3412304UK1231S0001OH		Muñoz Herrero, M Luisa	Cl. Jose Antonio, 64; 45560 Oropesa (Toledo)	Suelo sin Edificar	12	39		305
8	5	6 b)	Herrera Herrero, Pedro (Herederos de)	Cl. Gl. Franco, 28; 45560 Oropesa (Toledo)	b) Labor Secano	b)36	b)142		b)775
9	5	14	Garcia Amor, Francisco	Cl. Samaca, 10 Pl:9 Pt:A; 28033 Madrid (Madrid)	Olivos Secano		62		101
10	5	15	Robledo Gallardo, Petra	Tr. Parra, 14; 45560 Oropesa (Toledo)	Labor Secano	12	287		478
11	5	40	Hernandez Bernabeu, Andres	Cl. Alcuza, 7; 45560 Oropesa (Toledo)	Olivos Secano		228		380
12	5	41	Herrero Pina, Valentín	Cl. Rio Alberche; 45560 Oropesa (Toledo)	Olivos Secano		164		274
13	5	42 b)	Herrero Rodriguez, Aurora	Cl. Fray Juan De Los Angeles, 16; 45560 Oropesa (Toledo)	Labor Secano		b)70		b)116
14	5	45	Alia Pino, Matilde	Cl. Sierra de Cuerda Larga, 14 Pl:7 Pt:A	Olivos Secano		48		120
15	5	44	Herrero Pina, Beatriz (50%) Herrero Pina, Angel (50%)	Beatriz: Cl. Tajo, 9; 45560 Oropesa (Toledo) Angel: Cl. Tajo, 9; 45560 Oropesa (Toledo)	Olivos Secano	36	774		1291
16	5	46 a)	Fernandez Sanchez, Clementina (100% de usufructo) Sanchez Fernandez, Maria Jesus (50% de nuda propiedad) Sanchez Fernandez, Aurora (50% de nuda propiedad)	Clementina: Ps. Escultor Alberto Sanchez, 13 Pl:1 Pt:D; 45007 Toledo Mº Jesus: Av. Venta Lomar, 36 Pl:6 Pt:B; 45007 Toledo Aurora: Cl. Gl. Moscardó, 5 Pl:3 Pt:C; 45600 Talavera de La Reina (Toledo)	a) Labor Secano b) Pastos	12	a)52		a)90
17	5	80	Ramos Alia, Filomena (Herederos de)	Cl. Nueva, 10; 45560 Oropesa (Toledo)	Olivos Secano	36	589		981
18	5	115	Olmedo Alia, Genara	Pz. Colon, 2 Pl:3 Pt:C; 45600 Talavera de la Reina (Toledo)	Labor Secano		32		56
19	5	127	Moreno Bermejo, Gregorio	Cl. Corredera De Santo Tome, 108; 45560 Oropesa (Toledo)	Labor Secano		252		442
20	5	103	Hijas Casillas Jenaro	Desconocido	Olivos Secano	75	210		328
21	5	113 a)	Pina Rodriguez, Pedro	Tr. Fuente Abajo, 1; 45560 Oropesa (Toledo)	a) Olivos Secano b) Improductivo		a)25		a)68

Municipio: Parrillas

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
22	4	309 a)	Sanchez Rodriguez, Angel	Cl. San Bartolomé, 14; 45611 Parrillas (Toledo)	a) Prados	a)12	a)584		a)586
23	4	308	Sanchez Rodriguez, Angel	Cl. San Bartolomé, 14; 45611 Parrillas (Toledo)	Labor con Encinas Secano		663		665
24	4	367 a) b) c)	Gomez Fernandez, Salvador	Cl. Tacona, 57 Pl:3 Pt:D; 28030 Madrid (Madrid)	a) Labor Secano b) Olivos Secano c) Labor Secano	c)4	a)223 b)206 c)185		a)224 b)208 c)186
25	4	365	Lozano Lozano, Francisco	Ps. Extremadura, 45 Pl:1 Pt:D; 28011 Madrid (Madrid)	Olivos Secano		6		10
26	4	366	Sanchez Vadillo, Celia	Cl. Pintor Rosales, 6 Pl:1 Pt:B; 28100 Alcobendas (Madrid)	Olivos Secano		264		275
27	4	407	Vadillo Rodriguez, Emiliano	Cl. Martines, 34; 45611 Parrillas (Toledo)	Olivos Secano		40		42
28	4	413 a)	Sanchez Rodriguez, Javier	Cl. Juan Vera, 23 Pl:3 Pt:B; 28045 Madrid (Madrid)	a) Prados b) Improductivo	a)4	a)426		a)436
29	4	429	Rodriguez Jimenez, Felicidad	Cl. La Iglesia, 19; 45611 Parrillas (Toledo)	Olivos Secano	4	40		45
30	4	428	Diaz Gomez, Elena (25%) Diaz Gomez, Jose (25%) Diaz Gomez, Severiano (25%) Diaz Gomez, Hortensio (25%)	Elena: Cl. Real, 12; 45611 Parrillas (Toledo) Jose: Cl. Vía Lusitana, 108; 28025 Madrid (Madrid) Severiano: Cl. Toledana, 3; 45611 Parrillas (Toledo) Hortensio: Cl. Ricardo Peláez, 3; 45611 Parrillas (Toledo)	Olivos Secano	4	107		109
31	4	427 a)	Sanchez Rodriguez, Petra	Pz. Construcción, 16; 45611 Parrillas (Toledo)	a) Olivos Secano c) Improductivo	a)15	a)70		a)72

Municipio: Navalcarán

Depósito									
Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Expropiación definitiva (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
32	8	200 a)	González González, Luisa (Herederos de)	C/ Georgina Amús, 32 45612 Navalcarán (Toledo)	Labor Secano	a)20	a)102		a)102

Anexo III: Relación de bienes y/o derechos afectados, de titularidad pública, por el expte. AA-TO-10-001 Proyecto Complementario.

Municipio: Oropesa

Tubería de abastecimiento

Polygono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Ocupación permanente (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
6	9013	Ministerio de Fomento	Paseo de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios; 28071 Madrid	Vía de Comunicación		185		310
6	101	Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo	Ci. Santa Clara, 6; 45002 Toledo (Toledo)	Labor Secano	24	182		1983
6	9024	Ayuntamiento de Oropesa	Pza. del Navarro, 9; 45560 Oropesa (Toledo)	Vía de Comunicación		24		32
6	9017	Administrador de Infraestructuras ferroviarias	Av. Burgos, 16 Pl:10; 28036 Madrid (Madrid)	FF.CC. Madrid-Cáceres		78		1294
3315307UK1231N0001DI		Administrador de Infraestructuras ferroviarias	Av. Burgos, 16 Pl:10; 28036 Madrid (Madrid)	Suelo sin Edificar		102		381
6	9025	Ministerio de Fomento	Paseo de la Castellana, 67. Nuevos Ministerios; 28071 Madrid	Vía de Comunicación		35		94
5	9002	Ayuntamiento de Oropesa	Pza. del Navarro, 9; 45560 Oropesa (Toledo)	Vía de Comunicación		34		95
5	9003	Ayuntamiento de Oropesa	Pza. del Navarro, 9; 45560 Oropesa (Toledo)	Vía de Comunicación	12	28		40
5	9008	Ayuntamiento de Oropesa	Pza. del Navarro, 9; 45560 Oropesa (Toledo)	Vía de Comunicación		91		156
5	105 a)	Ayuntamiento de Oropesa y Corchuela	Pz. del Navarro, 1; 45560 Oropesa (Toledo)	a) Pastos b) Improductivo	a)250	a)21		a)35

Municipio: Parrillas

Tubería de abastecimiento

Polygono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Ocupación permanente (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
4	310	Ayuntamiento de Parrillas	Pz. Constitución, 2; 45611 Parrillas (Toledo)	Labor Secano		45		46
4	9005	Ayuntamiento de Parrillas	Pz. Constitución, 2; 45611 Parrillas (Toledo)	Vía de Comunicación		28		30
4	9006	Ayuntamiento de Parrillas	Pz. Constitución, 2; 45611 Parrillas (Toledo)	Vía de Comunicación		20		25

Municipio: Navalcarán

Depósito

Polygono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Ocupación permanente (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
8	201	Ayuntamiento de Navalcan	Pz. Constitución, 1; 45610 Navalcarán (Toledo)	Labor Secano	154	267		267

Casetas para depósito

Polygono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Ocupación permanente (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
10	20040	Ayuntamiento de Navalcan	Pz. Constitución, 1; 45610 Navalcarán (Toledo)	Encinas	40			1406

Municipio: Ventas de San Julian

Depósito

Polygono	Parcela	Titular	Domicilio	Calificación	Ocupación permanente (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Servidumbre de vuelo (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
1	21 f)	Ayuntamiento de Las Ventas de San Julián	Pz. de la Constitución, 3; 45568 Las Ventas de San Julián (Toledo)	Labor Secano	f)102			f)200

Toledo 8 de abril de 2010.–La Secretaria General Técnica, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.-4195